



Municipalidad de La Plata
CONCEJO DELIBERANTE

EXPTE. 8637-I-2188

LA PLATA, 29 de noviembre de 1990

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 30, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado sobre tablas, losiguiente:

ORDENANZA

7604

ARTICULO 1º: Créanse por la suma de AUSTRALES CIENTO DOCE MILLONES ----- CUATROCIENTOS MIL (A 112.400.000,00) en el Presupuesto de Gastos vigente, las Partidas que se detallan a continuación:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

FINALIDAD I - ADMINISTRACION GENERAL

SECCION - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1- FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 6 - Bonificaciones

Apartado 22 - Por Permanencia en el Cargo 6.000.000

Apartado 23 - Asignación Especial No Remunerativa Docente 97.000.000

FINALIDAD 2 - SALUD PUBLICA

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 6 - Bonificaciones

Apartado 22 - Por Permanencia en el Cargo 200.000

FINALIDAD 3 - SERVICIOS ESPECIALES URBANOS

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos

Partida parcial 6 - Bonificaciones

Apartado 22 - Por Permanencia en el Cargo 500.000

Santiago J. M. Alconada Sempé
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

MIGUEL ANGEL D'ELIA
VICE PRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata
CONCEJO DELIBERANTE

FINALIDAD 5 - BIENESTAR SOCIAL

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 6 - Bonificaciones

Apartado 22 - Por Permanencia en el Cargo 200.000

Apartado 23 - Asignación Especial No Remunerativa
Docente 8,500.000

ARTICULO 2º: Para financiar lo dispuesto en el Artículo anterior, redú
----- cese en la suma de AUSTRALES CIENTO DOCE MILLONES CUATRO
CIENTOS MIL (A 112.4000.000,00), la siguiente Partida del Presupuesto
de Gastos vigentes:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

FINALIDAD 6 - A CLASIFICAR

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 4 - A CLASIFICAR

INCISO 1 - CREDITO ADICIONAL 112.400.000

ARTICULO 3º: De forma.

med


Santiago M. Alconada Sempé
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE


MIGUEL ANGEL D'ELIA
VICE PRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE



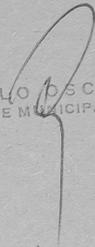
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 29 de Noviembre de 1990.-

Cumplase, regístrese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----


Ing. CARLOS FERNANDO ACEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO

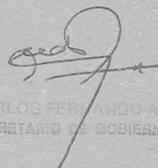



DR. PABLO OSCAR PINTO
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

LA PLATA, 29 de Noviembre de 1990.-

Registrada en el día de la fecha, bajo el número SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO (7.604).-----




ING. CARLOS FERNANDO ACEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO.-

INTERVENIO
